



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2022 (25/2022).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **siete de junio de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/238.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 24 DE MAYO DE 2022.-

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2/239.- PROPUESTA EMITIDA EN RELACIÓN CON LA OMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA Nº 930 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL JUZGADO Nº 6 DE LO MERCANTIL DE MADRID (P.O. 182/12).-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA



3/240.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS FUERAS DE LA JORNADA NORMAL DE TRABAJO POR DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 109/22).-

4/241.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES-C1, PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE ALMACÉN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (EXPTE. 116/22).-

5/242.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ADJUNTO - SEGURIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (EXPTE. 170/22).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

6/243.- APROBACIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LA CESIÓN DE USO OTORGADA AL SINDICATO COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICÍA MUNICIPAL (CPPM) DEL LOCAL DE PROPIEDAD MUNICIPAL 2.2 DE LA MANZANA C-2-3 DE SAN JOSÉ DE VALDERAS SITO EN C/ PETRÓLEO, Nº 7. (EXPTE. 66/09P).-

7/244.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE USO AL SINDICATO COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICÍA MUNICIPAL (CPPM) DEL LOCAL DE PROPIEDAD MUNICIPAL 2.2 DE LA MANZANA C-2-3 DE SAN JOSÉ DE VALDERAS SITO EN C/ PETRÓLEO, Nº 7. (EXPTE. 78/21P).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE DEPORTES

8/245.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA EN LAS INSTALACIONES DE PISCINAS MUNICIPALES. (EXPTE. 2021280_ASE).-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL

9/246.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE ZONAS VERDES EN LA LOCALIDAD. (EXPTE. 2022193_ASEs).-

RUEGOS Y PREGUNTAS



2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a tres de junio de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,



Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.